

Adriana del Pilar Paez Henriquez

De: Diana Moreno Grimaldo
Enviado el: martes, 22 de septiembre de 2020 5:09 p. m.
Para: radicacioncorrespondencia@mincit.gov.co
CC: Adriana del Pilar Paez Henriquez; Yeimi Triana Moreno
Asunto: Traslado por competencia solicitud de la señora Luz Elena Giraldo Sánchez
Datos adjuntos: SOLICITUD DE LUZ ELENA GIRALDO SANCHEZ.png

Bogotá D.C., 22 de septiembre de 2020

DGP- 22700-20

Doctora

MARTHA ARCOS ORDOÑEZ

Coordinadora del Grupo de Análisis Sectorial y Registro Nacional de Turismo
Viceministerio de Turismo
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
Calle 28 No. 13 A 15 piso 18
Ciudad

Asunto: Traslado por competencia solicitud de la señora Luz Elena Giraldo Sánchez.

Respetada doctora Martha,


La señora Luz Elena Giraldo Sánchez, el 11 de septiembre de 2020 radicó en esta entidad mediante el Módulo Contáctenos de Contribución Parafiscal solicitud en la cual manifiesta que *“Quiero consultarles si dentro del paquete de medidas que tomó el gobierno para beneficiar al comercio podría haber una que me permita beneficiarme para poder reiniciar mis actividades, comprometiéndome a cancelar la contribución parafiscal y tener un plazo prudencia para cancelar el valor de RNT ya que confino en que el sector turismo vuelva a tener la gran demanda que venía teniendo antes de la declaratoria de calamidad nacional. Agradecería una respuesta positiva ya que en estos momentos las personas que nos venían apoyando ven incierta la posibilidad de volver a percibir ingresos por la situación legal en que nos encontramos”*, de manera atenta, por ser de su competencia remito en adjunto la mencionada solicitud para su conocimiento y respectivos fines.

El correo de notificación de respuesta es el siguiente: jorgivegarcia@gmail.com.

Cordialmente.

DIANA FERNANDA MORENO GRIMALDO

Profesional Jurídico Senior de Contribución Parafiscal

 (57-1) 3 27 5500 ext. 1427

📍 Calle 28 # 13 A 24 Piso 6°

@ dmoreno@fontur.com.co

🌐 www.fontur.com.co

📍 Bogotá, Colombia



"Antes de imprimir este correo electrónico,
piense bien si es necesario hacerlo:
El medio ambiente es cuestión de todos"